

SUMINISTRO DE TUBERÍA DE FUNDICIÓN C30, C40 ACERROJADOS Y ACCESORIOS DE FUNDICIÓN PARA EL PROYECTO ADECUACIÓN DEL TRAMO VII-1 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL POSTRASVASE JUCAR-VINALOPO EN LOS TT.MM. DE HONDÓN DE LAS NIEVES Y ASPE (ALICANTE)"

REF: TSA0069980

Nº Uds. esriamdas		DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)	SAINT-GOBAIN PAM ESPAÑA, S.A		AQUATUBO		ELECTROSTEEL EUROPE, S.A.	
					Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
3.100,00	ML	Tubería de fundición dúctil DN 600 mm, Clase de Presión C30	110,00	341.000,00	109,50 €	339.450,00	107,35 €	332.785,00	104,22 €	323.082,00
3,00	UD	Ud. de codo de fundición dúctil 22º30 (1/16) de DN 600 mm de diámetro conforme a la norma UNE EN 545-2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	950,00	2.850,00	923,22 €	2.769,66	632,50 €	1.897,50	550,00 €	1.650,00
2,00	UD	Ud. de codo de fundición dúctil 45º (1/8) de DN 600 mm de diámetro, conforme a la norma UNE EN 545-2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	950,00	1.900,00	949,97 €	1.899,94	801,55 €	1.603,10	697,00 €	1.394,00
2,00	UD	Ud. de codo de fundición dúctil 11º15" (1/32) de DN 600 mm de diámetro, conforme a la norma UNE EN 545-2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	950,00	1.900,00	900,93 €	1.801,86	588,80 €	1.177,60	512,00 €	1.024,00
5,00	UD	Ud. de TE de fundición dúctil de DN 600/100 mm de diámetro, conforme a la norma UNE EN 545-2011, presión de trabajo hasta 2,5 MPa.	1.605,45	8.027,25	1.011,83 €	5.059,15	959,10 €	4.795,50	834,00 €	4.170,00
1,00	UD	Ud. de TE de fundición dúctil de DN 600/200 mm de diámetro, conforme a la norma UNE EN 545-2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	1.605,45	1.605,45	1.378,84 €	1.378,84	959,10 €	959,10	834,00 €	834,00
380,00	UD	Tubería de fundición dúctil DN 600 mm, Clase de Presión C40, de longitud 6 metros, conforme a la norma UNE-EN 545:2011	443,09	168.374,20	299,83 €	113.935,40	263,38 €	100.084,40	201,46 €	76.554,80
1,00	UD	Codo de fundición dúctil 11º15" (1/32), d600 mm de diámetro, fabricado conforme a la norma UNE EN 545:2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	3.180,44	3.180,44	2.325,35 €	2.325,35	1.178,18 €	1.178,18	1.454,98 €	1.454,98
1,00	UD	Codo de fundición dúctil 45º (1/8), de 600 mm de diámetro, fabricado conforme a la norma UNE EN 545:2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	3.180,44	3.180,44	2.549,59 €	2.549,59	1.609,93 €	1.609,93	1.612,54 €	1.612,54
2,00	UD	Codo de fundición dúctil 22º30 (1/16), de 600 mm de diámetro, fabricado conforme a la norma UNE EN 545:2011, presión de trabajo hasta 2,5 Mpa	3.180,44	6.360,88	2.546,96 €	5.093,92	1.294,24 €	2.588,48	1.454,98 €	2.909,96
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)</b>			<b>538.378,66</b>		<b>476.263,71</b>		<b>448.678,79</b>		<b>414.686,28</b>	
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido</b>			<b>113.059,52</b>		<b>100.015,38</b>		<b>94.222,55</b>		<b>87.084,12</b>	
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)</b>			<b>651.438,18</b>		<b>576.279,09</b>		<b>542.901,34</b>		<b>501.770,40</b>	

No se admitirán ofertas que superen el importe establecido en el presupuesto de licitación anteriormente descrito.

**Certificado de Producto:**

(Adjuntar, en su caso, acreditación de disponer de dicho certificado para el diámetro y timbraje ofertado.)

**Longitud de los tubos:**

**Empleo de material reciclado en la fabricación de los tubos en un % superior al 50%**

**Puntuación Total**

- **Precio: Ochenta por cien (80%).** Se atribuirán 80 puntos al ofertante cuya proposición sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$PO_i = MaxP - \left[ \left( \frac{Oi}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo,

**POi:** Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos

**MaxP:** Máximo de puntos para el criterio seleccionado

**Oi:** Oferta i que se trata de valorar

**MO:** Mejor oferta

**Certificado de Producto: Diez por ciento (10%).** Se otorgará diez puntos a los licitadores para cada contrato que acrediten disponer del Certificado de Producto, conforme a la norma UNE EN 545:2011 o la norma ISO 2533:2009, para todos y cada uno de los diámetros ofertados y accesorios. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la disposición de dicho Certificado de Producto. A efectos de valoración del certificado de producto se considerarán todos y cada uno de los diámetros y clases de tubería ofertados.

A efectos de valoración, será obligatorio que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE-EN-ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN, clase de presión y centro de producción

Longitud total de tubería de la Oferta i que dispone de Certificado de Producto.

Longitud total de tubería de la Oferta i.

3.480,00

**Longitud de los tubos: cinco 5 por ciento (5%):** Para cada diámetro nominal DN solicitado, solo se admitirán tubos de longitudes normalizadas, según el cuadro adjunto: Longitudes de tubos con enchufe y caña normalizados

Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:

$$PO_i = 5 \times e^{(n-a)}$$

Siendo:

**POi:** Puntos de la oferta

**n:** la media aritmética ponderada, para cada DN, de la longitud del tubo

**a:** el mayor de los valores obtenidos para "n"

**e:** número irracional e, que a efecto de cálculo puede redondearse al valor 2,7183

La ponderación se realizará en base a las longitudes totales solicitadas para cada DN definida en el cuadro de unidades y precios

**Empleo de material reciclado en la fabricación de los tubos, cinco por ciento (5%).** Se valorará con cinco (5) puntos el empleo de tuberías de fundición dúctil cuyos métodos de producción sean lo más ecológicos posibles, considerándose entre ellos la utilización de materiales reciclados para su fabricación (en un % superior al 50%), como, por ejemplo, la chatarra y la fundición reciclada. Se otorgarán 5 puntos al licitador que justifique el empleo de material reciclado (mediante declaración del porcentaje de material reciclado empleado en el proceso de fabricación de las tuberías a instalar). TRAGSA se reserva la facultad de encargar o realizar los ensayos oportunos para asegurar el cumplimiento del compromiso de veracidad de su composición conforme a lo declarado/comprometido. Los fabricantes que no certifiquen el empleo de material reciclado en los términos descritos recibirán 0 puntos.

OK OK OK

SI	SI	SI
NO PRESENTA	PRESENTA CERTIF ANULADO. No válido	NO PRESENTA

6,00	5,50	5,50
------	------	------

SI	NO	SI
83,61%	Al 50%	Superior al 50%

<b>75,15</b>	<b>74,83</b>	<b>88,03</b>
--------------	--------------	--------------

65,15	71,80	80,00
-------	-------	-------

476.263,71 448.678,79 414.686,28

0,00	0,00	0,00
------	------	------

0,00	0,00	0,00
3.480,00	3.480,00	3.480,00

5,00	3,03	3,03
------	------	------

5,00	0,00	5,00
------	------	------